

<b>Denominación del título</b>	Grado en Física
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Murcia
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias
<b>Curso de implantación</b>	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La página web está organizada de forma clara y sencilla, sería conveniente facilitar retornos al menú principal de la titulación.

Existe información completa sobre las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos así como los miembros de la comisión académica de convalidaciones del Título.

En cuanto a la documentación oficial del título se accede a su resolución de verificación, se muestra el enlace al RUCT y al BOE en el que se publica el plan de estudios pero no se ha encontrado el informe de evaluación de ANECA.

### **Dimensión 2. El estudiante**

Se han evaluado las guías docentes del plan de estudio encontrando que algunas de las fichas de las asignaturas la generación de archivo pdf no era totalmente legible.

Con respecto a las "fichas de materias" se citan códigos de competencias que el estudiante no puede encontrar en el link de competencias ya que están resumidas y sin codificar. Al resumir las competencias no se pueden seguir los documentos de descripción de las materias.

Durante la evaluación de las guías docentes (el día 8 de junio de 2012) no se encontraba accesible toda la información indicando el siguiente mensaje "*la guía no existe*" o "*no está validada*".

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

El centro dispone de un manual de calidad y de procedimientos del sistema de garantía de calidad. Según los datos que pueden encontrarse en la página web, su funcionamiento es satisfactorio.

**Dimensión 4. Resultados de la formación**

No se ha podido acceder al no tener acceso a claves para esta titulación.

Madrid, a 25 de julio de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken